

# La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.  
**PAGO ADELANTADO.**  
 Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas.  
 Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.  
**PAGO ADELANTADO.**

NUESTROS MALES ECONÓMICOS

Comprometidos solemnemente á presentar remedios á las dolencias que desde hace años aquejan á la nacion, á lo menos en este artículo demostrar cuáles son, su origen é intensidad, pues que no es posible que el médico pueda aplicar remedios para curar una enfermedad, si empieza dudando ó confesando que no la conoce.

Nosotros creemos que curar el mal que padece el país ocasionado por el déficit del presupuesto del Estado, es tan facil y sencillo como curar á un enfermo un simple constipado, mientras curar el que padece la nacion originado por la mayor importacion de mercancías, por los intereses de la deuda exterior y los servicios que utilizan los españoles y prestan los extranjeros, es tan difícil como curar á un enfermo en el tercer grado de tisis.

El déficit del presupuesto del Estado, se puede nivelar sin más esfuerzos que querer gobernantes y gobernados, porque en una casa ó familia, no es trabajo de titan, el reducir los gastos en una décima parte y aumentar los ingresos en una vigésima. Además, el presupuesto del Estado lleva consigo el que, si se recaudan al año 800 millones; peseta por peseta, entran en las arcas del Tesoro, para al instante volver á salir yendo á parar á las manos de los partícipes del presupuesto y de estas pasan al comercio, industria, agricultura, propiedad y trabajo, resultando al fin del año, que sino están repartidas exactamente las mismas sumas del presupuesto entre los contribuyentes que las aportaron; están todas entre españoles y la circulacion, ni la produccion, comercio é industria ha perdido nada, porque sino circula y produce en unos, circula y produce en otros. Y asi se comprende que, una nacion como España que no tiene sino 800 á 900 millones de pesetas de circulacion monetaria y 900 millones de fiduciaria, satisfaga al Estado en un año 800 á 900 millones de pesetas de presupuesto, pues que habrá moneda que entre y salga en las arcas del Tesoro más de veinte veces en pago de tributos durante un año.

Estos son los efectos naturales de todo presupuesto normal, entrar en las arcas del Tesoro por mano de los contribuyentes y salir en seguida yendo á parar á las manos de los que prestan algun servicio al Estado; mas en España y algunas otras naciones desde hace algun tiempo no sucede esto, sino que si se recaudan de los que tributan 800 millones de pesetas al año, al finalizar el mismo, no han vuelto á los españoles, sino 700 millones;

pues que 100, ha perdido la industria, el comercio, la agricultura, la propiedad y el trabajo y ya no pueden servir ni para volver á pagar tributos, ni para la circulacion ni produccion porque se fueron á otra nacion en pago de intereses de deudas y no volverán sino á cambio de otra riqueza que se entregue para su recuperacion.

Por eso ¿qué importa que el presupuesto de gastos haya sido de 800 millones de pesetas en ese año y se recauden de los contribuyentes 820, si esto no evita que la nacion pierda 100 millones de pesetas cada presupuesto y 200 en dos, 300 en tres y así sucesivamente que habrán ido á parar al extranjero como partícipe en ese presupuesto por los intereses de la deuda exterior?

Un presupuesto, nivelado y con sobrante: ¿NO desnivela sin embargo todos los años, el general de todos los españoles en 100 millones de pesetas y que sino se arbitran medios para que vengan del extranjero igual suma quedará la nacion pronto arruinada y sin una peseta á pesar de esa nivelacion del presupuesto tan decantada? Por eso nosotros en las soluciones, hemos de poner más empeño en buscar medios para nivelar el presupuesto general de todas las familias con el extranjero, que en la nivelacion del de los gastos públicos que se cubren por medio de contribuciones y tributos; pues que la nivelacion del primero, le conceptuamos trabajo de Hércules y el segundo de entretenimiento y diversion relativamente, sino fuera por la sombra del manzanillo de la política que todo lo envenena, entorpece y aplaza.

Y con el fin, de que los optimistas (que por lo general no han estudiado la crisis económica mas que de paso, á la ligera y de mentirigillas) no nos inturrupan en medio de nuestros trabajos, diciendo que no pagamos 100 millones de pesetas al año por el concepto de los intereses de la deuda exterior, les diremos: que es verdad, que el rédito de los títulos del 4 por 100, solo importan 78.846.040 pesetas, pero á esta cantidad hay que añadir 6.562.840 pesetas de amortizacion y 3 millones por los intereses del empréstito de 50 millones de pesetas hecho con los Bancos de Paris y Países Bajos, que suman un total de 88 millones de pesetas, que unido á un 16 por 100 de cambio, hacen 102 millones y pico de pesetas.

En 1891, cuyos ocho primeros meses estuvo el cambio á 4 y 6 por 100 solamente y los cuatro últimos á 8, 10 y 12, se pagó por este concepto 11 millones y medio de pesetas, conque habiendo estado en 1892 desde 14 al

24 por 100, nadie creará exageramos al fijarle en un término medio de 16.

Y ya que hemos visto, que el presupuesto del Estado, sin déficit, nivelado y con sobrante desnivela al general de todos los españoles con el extranjero en 100.102 millones de pesetas por año, vamos á ver que desnivel tenemos además per otros conceptos, ó sea, que moneda entra por las fronteras ó costas procedentes de otras naciones y cual sale de España por las mismas para el extranjero. Y para ello, vamos á dar por hecho, que desde ahora no tendremos déficit en las mercancías, importacion y exportacion, sino antes al contrario venderemos 600 millones de pesetas y solo compraremos 550 millones para que nos quede un saldo anual á nuestro favor de 50 millones de pesetas. Pues bien; tenemos que empezar reconociendo que sobre los 550 millones de pesetas que suma la importacion, habrá que pagar un 15 por 100 cuando menos de cambio á los países que cobran las letras en francos y libras esterlinas, que aun cuando no pongamos á estas naciones mas que 400 millones de importacion, hacen un cambio de 60 millones, cantidad que absorve los 50 millones del saldo de nuestra exportacion, quedando restante todavia 10 millones, que sumados con los 100 de los intereses de la deuda exterior, hacen un total de 110 millones y á esta cantidad hay que agregar los productos netos que obtengan los tenedores de las acciones y obligaciones de los ferro-carriles, tranvías, teléfono, gas, electricidad, seguros terrestres, marítimos y sobre la vida, Bancos de préstamos, giros y descuentos, sociedades de minas de cobre, hierro, plomo, azogue y otros metales y minerales y las utilidades de cafés, fondas, restaurants, circos, comercios, fábricas de varios productos y demás riqueza que en grande escala poseen y explotan los extranjeros en España y cuyos productos son consumidos fuera de la misma y que todo reunido hace una suma capaz de en 4 años no dejar peseta en el país. Y teniendo en cuenta esto: ¿no es mucho más difícil nivelar el presupuesto de todos los españoles con el extranjero, que el que titula gastos del Estado? Bien sabemos que desde que se ha concluido el oro, no tenemos moneda para saldar diferencias, pero esto no quita para que nuestros billetes de Banco se vayan depositando en las arcas de esos Bancos extranjeros que cobran y pagan las letras del exterior, ó que nuestro 4 por 100 interior vaya cayendo poco á poco en las manos de los Rochiles y compañía y que dentro de poco, el día menos pensado por cual-

quier acontecimiento que ocurra en la nacion que infunda desconfianza, al desprenderse de esos valores que ven amenazados, nos pase como á los argentinos que al intentar los ingleses deshacerse de los valores que tenían en aquella república, en 24 horas hicieron quebrar á cinco Bancos, fué causa de que no quedara una moneda en aquella nacion y que se elevara el cambio á 400 por 100.

Si el déficit del presupuesto fuera doble que lo que es; y doble tambien la deuda pública, siempre que el primero se cubra con capitales de la nacion y la segunda estuviera entre españoles, no habria que temer ningun desastre, porque en todo tiempo resultaria que al deshacerse un español de un título de la deuda le tomaba otro; si uno se desprendia de una cantidad iba á parar á otro, y la moneda quedaba en el país y los intereses de los títulos no causaban más efecto, que mudar de dueño y en vez de estar en poder del contribuyente, lo estarían en poder del tenedor del papel, pero que no mudaba de nacion, y si bajaban ó subian los valores fiduciarios, en el mismo país quedaba la pérdida ó la ganancia y la circulacion monetaria y la nominal fiduciaria no disminuian un céntimo, como sucedió en Francia cuando los asignados, que cada uno perdió segun el tiempo y cantidad de que fué poseedor y al fin de la crisis nada debia esta nacion al extranjero y la pérdida la habian sufrido todos, pero que no dejó ningun gravamen á las generaciones venideras, como ha sucedido desde que se ha empezado á hacer uso del crédito de nacion á nacion. Claro es que, los efectos del crédito no se han conocido hasta hace poco tiempo, pues que siendo este árbol plantado por primera vez en Europa y en este siglo; la calidad de la fruta no se ha podido conocer hasta mucho más tarde, la cual aunque sabrosa y de dulce paladar, desgraciados los pueblos que han comido en grande cantidad, máxime si ha sido cogida en árbol de huerto ajeno, ó sea, si han abusado del crédito en otra nacion que no haya sido la suya.

Por consiguiente nosotros en el siguiente artículo, vamos á empezar á presentar medios y soluciones para la nivelacion de ambos presupuestos, el del Estado ó de servicios públicos y el de la nacion ó sea el de todos los españoles en sus relaciones con el extranjero. Y como hemos de tratar cuestiones muy graves y de trascendencia, vamos á hacer una manifestacion; que no nos mueva ningun interés político, pues que por fortuna no estamos afiliado á ningun partido, ni aspiramos á ejercer cargo alguno re-

tribuido por el Estado, la provincia ó el municipio, ni aun de esos que son gratuitos y no lo parecen segun el número que los solicitan y los esfuerzos y sacrificios que hacen para obtenerlos.

Unicamente nos comprometemos á una cosa y es á no dejar pasar una medida económica sin estudio y análisis de si es beneficiosa ó perjudicial para la nacion y si es lo segundo combatirla y exponerla á la consideracion del pais por medio de la prensa, pues aun cuando no consigamos nada, nos quedará el triste consuelo de que si no hemos evitado la ruina de la nacion, hicimos lo posible para conseguirlo, sin otro interés que el de la patria.

Juan de Dios Blas.

CARTA DE MADRID.

Madrid 16 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Los diputados de la provincia de Navarra se han reunido esta tarde para ocuparse de asuntos de interés regional: especialmente del artículo de la ley de presupuestos que habla del establecimiento en la mencionada provincia del régimen económico que existe en el resto de España.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Campion, Guelbenzu y marqués de Vadillo encargada de estudiar el asunto y proponer los medios de que no se lleve á cabo una medida que constituya un atentado á los fueros que reconoció la ley de 1841.

También se reunieron los diputados de la Coruña para seguir ocupándose de la cuestion de las capitánias generales, acordando convocar para mañana á las cuatro á todos los de Galicia.

En la discusion del Mensaje hablará para alusiones el señor Villaverde, Meila, Pidal y Cos Gayon. El primer turno en contra lo consumirá el señor Cárdenas; el segundo el señor Barrio y Mier; y el tercero el señor Martín Sanchez. Los contestarán los señores Alfonso, Dávila y marqués de Teverga por el mismo orden. El señor Sanchez apoyará una enmienda que combatirá el señor Montilla, y el señor Rodríguez San Pedro ora que impuguará el señor Figueroa.

Hoy apoyó el señor Barrio y Mier dos proposiciones de ley que firmaron los diputados carlistas. Una de ellas se refiere á los curas párrocos y otra á los montes públicos.

Aunque gran número de concejales y diputados provinciales estaban dispuestos á imitar la conducta seguida por la minoría republicana del Congreso, parece cosa acordada que continúen en sus respectivos puestos en vista de que sus funciones y prerrogativas son distintas á las de sus correligionarios de dicha Cámara.

La junta directiva del partido lo hará así saber por medio de la circular encomendada al señor Pi.

Segun rumores autorizados se trabaja activamente para que vuelvan las cosas á su primitivo estado, aunque sea preciso dar algunas explicaciones á la mencionada minoría.

Los señores Azcárate y Labra se han retirado de la comision de actas y remitieron á la misma los documentos que tenían en su poder.

Los diputados carlistas han acordado intervenir en la discusion de los presupuestos para defender la independencia del clero.

La comision de actas que se encuentra reunida á última hora se ocupa de la de Infante la cual se cree que será declarada leve.

Clarito.

DESDE TUDELA.

¡Todo nobleza!

El *Diario de Avisos de Tudela* ha emprendido una no menos injustificada é irracional campaña contra el ayuntamiento de dicha ciudad.

Y digo injustificada, porque su origen es halla (segun creo) en haberse negado á dicho periódico la facilitacion de las notas de Secretaría.

Es también una campaña irracional, por estar inspirada en la falta de sentido común y de criterio. Y por cierto que la frase no encierra dureza alguna.

Figúrense nuestros lectores que en la Corporacion municipal de Tudela hay in-

dividuos del gremio de ganaderos, labradores etc., para entender en los diversos ramos que aquella debe administrar. Esos labradores, esos ganaderos admiten el cargo de concejales de buena fe y con plausible entusiasmo.

No hay para que decir que ninguno de esos honrados concejales ha frecuentado Universidades ni saludado ciencia alguna. Esto sin embargo es desatendido por los gacetilleros del *Diario*, quienes tienen la humorada de asistir á las sesiones con el exclusivo objeto de acachar la ocasion en que un honrado concejal pronuncie una frase impropia para estamparla en dicho periódico.

Si algun concejal ignora la propiedad de ciertas frases ¿es culpable esa ignorancia? ¿No es una ignorancia puramente negativa? Y siendo así, merece censurarse? Claro que no. Si se censura pues, semejante proceder no está de acuerdo con el sentido común, con el criterio ni con la sana razon.

Si duda los redactores del *Diario* participan del gusto de la época, cuidan la forma sin atender al fondo. Semejantes á esos filosofastros almidonados, cuyas aspiraciones científicas quedan saciadas, viéndolo desfilan ante su vista algunas imágenes brillantes.

Exigir la propiedad en el lenguaje de unos honrados ganaderos ó agricultores no me parece muy cuerdo por las razones antes apuntadas. Por esto los tudelanos, salvo rarísimas excepciones, contemplamos con grande escándalo é indignacion el abuso que con tal motivo se hace de la prensa.

¿No hay alguna autoridad que corte tamaños desórdenes y ponga fin á tales insultos?

Uno de Tudela.

Maravillas en Lourdes.

En el año que ha terminado desde Abril del 92 á Abril del corriente, segun los «Anales de Lourdes», han curado 33 tísicos, unos con los pulmones surcados de profundas cavidades y casi destruidos, otros, consumidos por la fiebre, conducidos en camillas, casi exánimes, y sin atreverse las señoras encargadas de las piscinas á bañarlos, ó con la tos, demacracion y hemorragias, síntomas precursores de la tisis.

Sobre todas ha sido notable la curacion de Irma Montreuil, mujer de un minero de Sens, de treinta y tres años y madre de siete hijos.

Llegó á la oficina médica sostenida por una religiosa, y tan exánime, que de vez en cuando la humedecía su enfermera la boca con una pluma mojada en una disolucion de ácido bórico. Una fistula en plena supuracion tenia desde el mes de Abril en la garganta, y durante el viaje hubo necesidad de administrarla la Santa Union.

Se negaron á introducirla en la piscina; insistió, y por señas, pues no podia hablar alcanzó al fin lo que tanto deseaba.

Tres veces la sumergieron en el agua; violento sacudimiento experimentó, y como una llamarada ardiente atravesó su pecho.

Súbitamente sucede la calma y se levanta totalmente curada, yendo á postarse de rodillas en la gruta.

La examinaron los doctores Seauze, Rousseau y Descornieres: tubérculos, fistula, lesiones interiores y visibles, todo habia desaparecido instantáneamente.

Y luego nos dirán algunos médicos que en Lourdes solo se curan las enfermedades nerviosas, y esto por la influencia de la imaginacion, etc., etc.!

¿Qué responderán á las 33 curaciones de tísicos del año pasado, ni cómo su pretendida ciencia podrá explicarles la súbita desaparicion de profundas lesiones?

Confiesen su ceguedad, y nosotros, los que tenemos la dicha de creer en los favores sobrenaturales que otorga la Santísima Virgen á sus fieles devotos, confesemos en voz muy alta las continuas y estupendas maravillas que obra para gloria de Dios y gloria suya.

Las huelgas.

Anuncian de Saint-Etienne que la huelga de los mineros de Tanpe en el distrito de Sainte Florine, ha tomado un carácter bastante grave.

El prefecto, al corriente de la inquietante agitacion y para prevenir mayores desórdenes, ha pedido á la autoridad militar el envío de tropas de caballería.

El regimiento 30 de dragones ha salido para el teatro de la huelga.

Parece que los huelguistas se habian

lanzado á toda clase de de manes y atropellos.

Los obreros de la fábrica Cosserat, en Amberes, se han declarado en huelga.

Parece ser que el patron habia hecho anunciar en los talleres que, á causa de las pocas ventas, los obreros no trabajarían más de cuatro dias por semana y que éstos han dicho... «para poca salud más vale ninguna», y se retiraron de los talleres.

Diputacion.

EXPEDIENTES RESUELTOS.

Sesion del 24 de Abril.

Visto un expediente incoado por el ayuntamiento de Lapoblacion, sobre anulacion del arriendo de las chozas de cazar palomas en los montes de jurisdiccion promiscua, celebrado por el alcalde de Marañon, sin el concurso del recurrente; se acordó que no puede accederse á lo solicitado y prevenirse á dichos ayuntamientos que en lo sucesivo soliciten colectivamente y de comun acuerdo el permiso de esta Diputacion, siempre que estimen conveniente arrendar las chozas de cazar palomas, el disfrute de los pastos ó cualquiera otro de los aprovechamientos comunales.

Visto otro expediente promovido por el concejo de Artazu, en solicitud de que los pueblos de Gollano y Urra, que forman parte del distrito escolar contribuyan á los gastos de la 1.ª enseñanza en proporcion á su riqueza, se declaró que no puede accederse á lo solicitado.

En una instancia del ayuntamiento de Eulate, relativa al incidente promovido por D. Cleto Alegria con motivo de haberse prohibido á D. Santiago Lec a continuar vendiendo aguardiente como partícipe en el arriendo, por ser concejal, se acordó que resuelva el ayuntamiento en primer término y lo comuniqué á los interesados, sin perjuicio del recurso que puedan interponer.

Se autorizó al ayuntamiento de Tiebas para que en las condiciones que mayor utilidad pueda reportar á los intereses del municipio pueda vender los treinta árboles de chopo envejecidos é inservibles que existen en su terreno comunal los que deberan ser marcados por la junta local de montes imponiéndole la obligacion de plantar doble número de árboles de la especie que mejor pueda prosperar en el sitio que están aquellos.

Sesion del 25 de Abril.

Visto un expediente incoado por la Ocaena de Ororba, pidiendo se apruebe la liquidacion y reparto de los gastos ocurridos con motivo de la guerra; se acordó en principio aprobar los acuerdos adoptados por la Ocaena en 11 de Diciembre de 1891 y 10 de Febrero de 1892 para la amortizacion de la deuda contraida por causa de la guerra; pero sin perjuicio de que sean atendidas las reclamaciones que puedan promoverse por los contribuyentes, en cuanto sean justas.

Se aprobaron las condiciones formuladas por la Direccion de Montes para la subasta de los aprovechamientos concedidos á los Concejos de Echauri y Gascue en 8 y 18 del mes actual, respectivamente.

Vista una instancia de la Ocaena de Olagüe pidiendo autorizacion para proceder á las obras de traida de aguas cuyo proyecto acompaña, importante 4.930'40 pesetas que tratan de tomar al 4 y 1/2 por 100 de interés anual; se acordó acceder á lo solicitado.

De conformidad con lo informado por la seccion de Hacienda municipal, se aprobaron los presupuestos de gastos é ingresos de Ojéja, Ucar y Villamayor para el corriente año.

SUCESOS.

Plaza de toros de Pamplona.

Sociedad «La Taurina.» Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar el día 21 de Mayo á las cuatro en punto de la tarde, una gran corrida de toros de cuatro años en la que se lidiarán tres defectuosos pertenecientes á la muy acreditada ganaderia de los señores Lizaso hermanos de Tudela con divisa verde y blanco, los cuales serán picados, banderilados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el valiente y arrojado espada, Francisco Párrago (Gavira), de Osmona.

Sobresaliente de espada, Juan Rivero (Cuevas), de Cadiz. Banderilleros, Juan Rivero (Cuevas), de Cadiz. Jerónimo Orejon (Jerome), de Madrid. Ramon Laborda (El Chato), de Zaragoza.

Pantillero, Francisco Torrijos (Pepin), de Madrid.

Picadores: Julio Vicente (Corrajes) de Zaragoza. Mariano Ledesma (el Morenito) de Madrid. Joaquin Rubio (Formalito) de Córdoba.

Terminado el arrastre del último toro, se correrán dos novillos embolados de la misma ganaderia para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Segun las bases constitutivas de dicha sociedad, parte de los beneficios que se obtuvieron, serán destinados á obras benéficas.

Los municipales han conducido al depósito á un sujeto por hallarse embriagado y escandalizando en la calle Mayor.

Hemos oido decir que ha quedado satisfactoriamente resuelto, por lo que se refiere á las sociedades musicales «Santa Cecilia» y «Orfeon Pamplonés», el asunto de los conciertos que ambas sociedades tratan de dar durante las fiestas de San Fermín. Parece que los que están á cargo de la primera de dichas sociedades tendrán lugar en las mañanas de los dias 8 y 9 de Julio, y el Orfeon, que dará uno solo, lo efectuará el día 10.

Nos alegramos de que se haya llegado á un acuerdo en este asunto.

El día 3 del próximo mes de Junio tendrá lugar en el salon de sesiones del palacio provincial el sorteo para la amortizacion de 899 obligaciones provinciales emitidas en primero de Julio de 1894, que d'ben ser amortizadas en el corriente año en virtud de las condiciones de la emision.

Se ha anunciado la subasta para el arriendo de la carniceria del pueblo de Echaurri (valle de Allin).

El acto se verificará el día 22 del actual.

Teatro-Circo.—Funcion para hoy jueves.

- 1.ª «La Cruz blanca».
  - 2.ª «Salon Esclava».
  - 3.ª «Chateau Magaus».
- A las nueve menos cuarto.

Audiencia.

Mañana tendrá lugar la vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado de instruccion de Estella contra Justo Lerin y otro por el delito de disparo de arma de fuego.

La defensa está á cargo del abogado señor Nuñez; procurador señor Aoz.

El día 30 del actual á las doce del mediodía tendrá lugar en el ayuntamiento de esta capital la subasta de la carne de los 27 toros que han de ser lidiados en las próximas fiestas de San Fermín.

Rogamos á D. Juan de Dios Blas nos dispense el que hayamos demorado tanto tiempo la publicacion de sus dos últimos artículos siendo causa de ello el exceso de original y la necesidad de dar salida á los que no admitian demora.

El día 24 del corriente se procederá en la sala de audiencias del juzgado de instruccion de esta capital, al sorteo de los mayores contribuyentes por territorial é industrial de la misma á quienes corresponde formar parte de la junta del partido, conforme con lo dispuesto en el art. 31 de la ley del jurado.

En el último número del «Boletín Oficial» se anuncia la subasta de la fábrica de arnes de Orbaiceta con todos sus pertenecientes.

Hoy celebrará sesion ordinaria nuestro municipio.

El martes terminó su cometido la notable compañía que durante siete noches ha hecho las delicias del público en el teatro principal.

Todas las obras que ha puesto en escena han sido interpretadas de un modo magistral cosechando los actores nutridísimos aplausos.

La compañía ha debido tambien quedar satisfecha del éxito alcanzado al ver ocupadas todas las localidades para un público que necesita grandes alientos para frecuentar el teatro.

Hoy debe debutar en Zaragoza con Mariana.

Segun tenemos entendido son varias las compañías de ópera que tienen solicitada el teatro principal de esta ciudad para la temporada de las fiestas.

No necesita la comision de Fomento de nuestras excitaciones para proceder con tino y cromo; tendrá presente para la cesion y arriendo del mencionado coliseo, que algunas de las compañías que lo han solicitado se han deshecho de pocos dias á esta parte.

Los periódicos de San Sebastian dan cuenta del próximo ingreso en el partido conservador de D. Arturo Campion único diputado integrista y elegido por esta circunscripcion.

Juzgamos muy natural este acto en el señor Campion.

«La Union Vascongada» le apellida diputado carlista y en su descargo hemos de decir que creamos es el único que no ha militado.

Y á propósito. El señor Campion en la sesion celebrada en el Congreso en 1.ª del actual año, como lo hacen los diputados liberales, fidelidad á la constitucion del Estado á pesar de tener foucos 11, 12 y 13 y de llamarse diputado integrista.

Tome nota «El Tr. d'cionalista» y cuéntenselo á sus cándidos lectores.

Dice «El Alavés» que D. Joaquin Gaston gobernador de aquella provincia piensa renunciar el cargo que ejerce porque su amo, el Sr. Arrese le obliga á ello desde el momento que el cargo lo consignado en el proyecto de presupuestos.

Adversarios políticos francos y decididos del señor Gaston somos los primeros en felicitarle por su determinacion.

El ayuntamiento de Legaria trata de sacar á subasta en un solo acto las obras de construcción de un edificio destinado á escuela, sala d

En el último mercado celebrado en Iruya se han efectuado regulares ventas de ganado vacuno y de cerda. El trigo se vendió á 25 reales robo; el maíz á 10; la patata á 7 y la beza á 18.

La subasta para el arriado de la carnicería del valle de Elorz se verificará en el lugar de Zabalaga, de dicho valle, el día 28 del actual.

Sección religiosa:

CULTOS. Santo de hoy.—Santos Felix de Cantálieo cof. y Venancio mr. EN SAN SA TURNINO.—Cuarenta horas, se empezará á las seis de la tarde y se reservará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL. Madrid 16. Congreso.

Se abre la sesión á las tres y juran e cargo varios señores diputados. Se nombra la comisión que ha de ir mañana á palacio á felicitar á su majestad.

El señor Ramirez pregunta si durante el tiempo que están suspendidas las elecciones se cubrirán las vacantes de concejales á lo cual contesta el ministro de la Gobernación que se cubrirán en elecciones parciales como siempre.

El señor Lastres pregunta tambien que como está el asunto del expediente del ferrocarril de Teruel á Calatayud. El señor Barrio y Mier apoya una proposición de un ferrocarril que es tomada en consideración y apoya tambien otra proposición la reforma de tres artículos de la ley de justicia militar y se toma en consideración.

Orden del dia. Se procede á la eleccion de tres individuos para la comisión inspectora de la Deuda y resultan nombrados los señores donde San Bernardo, Eguilior y Coscujuela.

Senado. Abierta la sesión á las seis se lee una comunicación de palacio señalando las dos de la tarde para recibir á la comisión que ha de felicitar al rey.

quiridos pero si hubiese alguna dificultad están las Cortes para salvarla cuando se trata de cosas justas. A las seis continúa en el uso de la palabra.

Segun declara tambien el aludido despacho, el presidente de los Estados Unidos habia manifestado cierta oposicion á recibir á los elegidos huéspedes en la Casa Blanca y á devolverles la visita, pero que nuestro representante en Washington hizo saber al gobierno americano que yendo los infantes á Chicago aceptando la invitacion que se les hizo debian recibirlos con todos los honores de su elevado rango.

En Nueva York se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente á los infantes D. Antonio y doña Eulalia, quienes salieron ayer de la Habana á las cuatro de la tarde á bordo del vapor Reina Cristina.

Mañana saldrá el rey de Servia para Kladova donde celebrará una entrevista con su madre la reina Natalia. El sábado regresará á B. Igrado. R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Paris. Columns include 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE PARIS' with various market indicators and prices.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 18—1,20 m. Contra un impuesto. Ha ocurrido un motin en Badalona contra el investigador de las cédulas personales á quien quisieron incendiarle la casa.

Procedimientos sagastinos. Han sido encarcelados dos redactores del periódico «La Bandera Federal» periódico que se publica en Valencia. Tambien ha sido preso el señor Blasco Ibañez, caracterizado republicano de aquella capital.

Entre los correligionarios es muy grande la indignacion que estos hechos han producido. Procedimientos sagastinos. Han sido encarcelados dos redactores del periódico «La Bandera Federal» periódico que se publica en Valencia.

Los agraciados. El general de division señor Castro y Lopez ha sido ascendido á teniente general. Y los de brigada señores Verdugo, Fassari y Aguilar (gobernador actual de Bilbao) á generales de division.

Los obreros de la fábrica de Larios, de Málaga, han solicitado trabajar doce horas diarias y caso de no accederse á esta pretension se declararán en huelga, que indudablemente sería duradera porque los obreros disponen de bastantes fondos.

Anuncios preferentes.

ANUNCIO. Debiedo verificarse la subasta de la carne de los que han de lidiarse el día 21, esta tendrá lugar en el local que ocupa la administración de la plaza de toros el día 19 á las ocho de la noche.

Se arrienda un hermoso granero bien entarimado y con su zócalo. Pellejerias, 34. Darán razon en la misma casa.

AVISO AL PUBLICO. Desde el día de hoy se abre al público el establecimiento de despacho de gaseosas y cervezas como tambien otros refrescos que la época lo requiere.

ESTEBAN SAN ROMAN. Espoz y Mina, 7, PAMPLONA. 8-8 a. Por 2 duros cama de hierro. Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gorgones á medida.

ARRIENDO DE UN MOLINO HARINERO. Todo el que quiera hacer proposiciones para el arriendo del molino harinero de la villa de Lerin por tiempo de un año bajo las condiciones formadas por el sindicato de riego arrendador de la misma y tipo de 2.000 pesetas, podrá verificarlo en la respectiva secretaria en pliegos cerrados hasta las once de la mañana del día 26 del corriente.

AGENCIA DE VAPORES-CORREOS Y VAPORES RAPIDOS. Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos á Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.



Imp. de J. Donato Gumia, Teccenderias, 83.

Persianas superiores ECONOMICAS. Tenemos surtido completo con variacion de colores. Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid.

SIEMPRE. camas á 10 pesetas y con jergon de muelles y malla doble inglesa á 28. Buenos muebles, bonitas camisas inglesas de hierro y laton y baratos espejos en LA GRAN BRETAÑA Mayor 14 Pamplona. R. Querol Ayala. 7-15

Hay hechas siempre PARA LA VENTA 3.000 CAMISAS PLANCHADAS, con las pecheras bordadas, pliegues y lisas, blancas y color. para caballero y niño, en distintas formas de cuellos, todos de última novedad.

LA PERFECCION. Camiseria de Lecumberri, Zapateria, 15.—PAMPLONA. MAS OFICIALES de manos listas necesita Moreno. CHAPITELA 21. 3-6

FLORES DE MAYO Ó MES LÍRICO DE MARIA por D. Norberto Torcal y Chueca. publicado con la censura y aprobacion eclesiástica. Se halla de venta en las librerias de D. Nemesio Aramburu y D. Agustin Aztarain y en casa del autor Mayor, 51, 3.º

M. Rubio CIRUJANO DENTISTA. Constitucion 49, 3.º Teléfono 120.

LA PREVISION. Primera compañía española dedicada exclusivamente á «Seguros sobre la vida á prima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 pesetas. Inspector Sebastian Gastearena y Egúzquiza, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona.

A CAMBIAR EL ORO. Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas. Zapateria, 17.—Pamplona.

Venta ó arriendo. Se vende ó se alquila con muebles ó sin ellos la casa número 4 de la plazuela de San José. En la misma darán razon del precio y condiciones.

A las Asociaciones de Hijas DE MARIA. Magníficas patentes litografiadas á tres tintas. Nuevo modelo, gran tamaño. Se venden en la litografía de Gumia, Teccenderias, 83, y en la libreria de Aramburu. Imp. de J. Donato Gumia, Teccenderias, 83.

## FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

## ORFEBRERIA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.—BARCELONA.

DESPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.

### LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clática e Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispersia y alivia la conocida

#### Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados e incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

### LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

# CARABANA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — eclarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

## GRAN CERERIA

**ESPECIALIDAD** en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cereria elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calólico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

**GRAN ECONOMIA** por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

**Blanqueo de cera en gran escala, puras sin mezcla**

**CERAS AMARILLAS** de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

**FABRICA DE BUJIAS** ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de toda dimension.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADO Y SALA** Princesa 40, BARCELONA—  
Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.

Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA  
ANTIGRASITORIA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues es uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practica á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva